

---

# DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1811.

---

SAN FRANCISCO DE ASIS.

El jubileo está en la Parroquia del Rosario.

*Afecciones astronómicas.* Sale el sol à las 6 h. 11' y se pone à las 5 h. 46." Es el 17 de la luna, sale à las 7 h. 59' noct. y se pone à las 9 h. 16' mñ. del 5.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero*

Prim. alta à la 3 h. 5' madr. || Seg. alta à la 3 h. 23' tard.

Prim. baxa à las 9 h. 14' mañ. || Seg. baxa à las 9 h. 31' noche

---

## VARIEDADES.

### INQUISICION.

Persuadidos de que nadie debe permanecer silencioso sin ser criminal en una materia de tanta consecuencia, como el restablecimiento de la Inquisicion en su pie antiguo, sin embargo de que nada nuevo se puede decir despues de las sólides con que algunos escritores han ilustrado la materia, creemos estar obligados à exponer nuestro modo de pensar. El vil temor à las insensatas declamaciones é injuriosos apodos, con que los ilusos ó hipócritas intenten denigrarnos, nunca nos arredrará para callar nuestra opinion, particularmente si se interesa el bien público como en esta cuestión.

Acaso dirán algunos ¿pues qué tanto puede influir en el buen ó mal éxito de nuestra presente lucha el restablecimiento de este tribunal? No es una exágeracion cifrar ominosas consecuencias en su instituto ¿qué conexi6n hay entre la Inquisicion y la guerra? Ninguna para aquellos que, no penetrando en las cosas, todo se les presenta con risueño aspecto, infinita para los que mas detenidos en el examen de ellas, preságian grandes inconvenientes de ciertas y ciertas disposiciones.

*Energia, solo energia* necesita nuestro adormecido gobierno para llevar á cabo la ardua empresa de nuestra independencia: *union y libertad de imprenta* son los medios únicos de excitar y conservar aquella; pero en el aciago momento que el Congreso sancione la existencia de la Inquisicion en su antiguo pie, desaparecen de entre nosotros la union y la libertad de imprenta.

La parte ilustrada de la nacion que en todos tiempos y lugares es el nervio del estado, las gentes ilustradas que al presente mismo son el primer apoyo, por no decir el único de todas las sabias reformas que el Congreso emprehende los sugetos ilustrados, que con su gran peso inclinan la balanza de la opinion pública, serán los primeros que al ver desatendidos sus deseos, al ver las contradictorias determinaciones del Congreso, ansiarán por otro estado de cosas. Unos correrán desalados, á donde quiera que luzca la libertad, dexandonos en las tinieblas difundidas: otros, muertas ya sus esperanzas, no osarán hablar, donde ni son escuchados, ni tienen seguridad. Ved pues introducida la division entre los ciudadanos, quando mas necesitamos de la concordia: y vease frio en nuestra causa, quando no perdidos, los talentos y esfuerzos de los que pelean sí, y odian á los enemigos, pero que al mismo tiempo quieren patria en que vivir, y libertad con que respirar. Así como es imposible union y este tribunal en su antiguo ser, así tambien son incompatibles imprenta libre é Inquisicion actual ¿cómo no ha de ser un vano

nómbre la libertad de la imprenta, donde una palabra mal interpretada puede traer sobre un infeliz todos los anatemas de este tribunal? ¿quien osará desplegar los labios para censurar los yerros del gobierno, si una sutil teología esta en acecho para declarar heréticas sus palabras? ¿qué arma tan poderosa no queda al arbitrio del gobierno para envolver en la obscuridad que acompaña al terrible nombre de Inquisicion al que declame contra su despotismo? ¿y qué campo tan inmenso de iniquidad y perdicion no se descubre à lo léjos subsistiendo como ahora este tribunal?

Así, pues, padres de la patria! Si à tanto llega vuestro tímido respeto à las antiguas instituciones, que no solo no querrais derribarlas de un golpe, pero ni aun reformarlas de sus abusos: si no haceis qual desaparezca por lo ménos el modo de enjuiciar de la Inquisicion, que es el oprobio de la razon: si convencidos de que todo secreto es sospechoso, no mandais, que sea público el exámen de todo delito sin excepcion, pública la sentencia, así como fue público el delito, habreis retrocedido lastimosamente en la admirable carrera que llevabais casi vencida; pero tened entendido que la ruina acompaña à vuestro retroceso. Las artes, las ciencias é ilustracion, frutos que solo lleva un pais, en que sea lícito pensar y escribir con libertad, caerán marchitos, quando apenas empezaban à verdear, porque jamas nacieron con la esclavitud. Vosotros mismos lograreis que no os aturda el desagradable clamor de la censura; pero privados de la guia de los buenos gobiernos, de la opinion pública, caminareis desatentados, qual ciegos, hasta dar en el precipicio con fracaso, detestados de la generacion presente, é infamados para la posteridad.

### NOTICIAS DE CADIZ.

Secretaría de su gobierno.

Se han recibido quaranta y quatro rs. vn. por una mul.

ta que ha exigido la comisaría del barrio del Rosario á Alfonso Gomez encargado de la taberna de la casa número 173 calle de la Carne por haber encontrado dentro de ella á deshoras un hombre, y estar prohibido por los autos de buen gobierno. Cadiz 3 de Octubre de 1811. — Arévalo.

AVISO. Breves tratados de esfera y geografia universal con algunas noticias historicas en lo perteneciente á España para instruccion de los niños. Por el P. Juan Cayetano Losada. Se hallará en la librería de Don Narciso Hortalá plazuela de Ssn Agustín.

VENTA. En la plazuela de las Nieves en el almacén que está al lado del café de las cadenas se venden chorizos superiores de la algarrobilla á 12 rs. vn. la docena, y por libras á 15 rs.

CON REAL PRIVILEGIO.

---

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno,  
por S. M., plazuela de las Tablas.